



Expediente: 1916/21

Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ JUAREZ ELIANA GISELL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 02/06/2023 - 05:08

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - JUAREZ, ELIANA GISELL-DEMANDADO/A

307155723181519 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 1916/21



H20502227006

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ JUAREZ ELIANA GISELL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1916/21.

CONCEPCION, 01 de junio de 2023.

Agregar el mandamiento de intimación de pago enviado en fecha 14/11/2022 y tener por notificada correctamente la demanda y la intimación de pago en su contra a: **JUAREZ ELIANA GISELL**. Notificar digitalmente. NCR/JUEZ DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 01/06/2023

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.